

CANTO LLANO, CANTO DE ÓRGANO Y CONTRAPUNTO (SIGLOS XIII - XVIII)

Asignatura: Canto llano, Canto de órgano y contrapunto (siglo XIII - XVIII)			Código	
Materia: Formación específica de musicología y música antigua			Departamento: Musicología	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Optativa			
Tipo asignatura: Teórico-práctica.			Duración: Anual	
Ubicación temporal: desde el primer curso de Musicología o instrumentistas de música antigua.				
Horas lectivas: 1,5 hrs semanales, 45hrs lectivas.			Aulas: 1.05	
Profesor	Añón Escribá, Manuel	@	manuel.anoesc@educa.jcyl.es	

Introducción

- Esta asignatura ofrece al alumno una formación teórica y práctica que lo capacita para escribir e improvisar de manera autónoma en el ámbito de la práctica polifónica sobre *cantus firmus*, a partir de los principios y procedimientos recogidos en los tratados más relevantes de las distintas épocas estudiadas, con especial atención a la tradición hispánica.
- Se analizan y practican los principios teóricos que fundamentan la teoría del canto de órgano.
- Se estudian y practica los rudimentos de la práctica polifónica hexacordal, así como la polifonía —escrita e improvisada— derivada de ella, especialmente sobre el *cantus firmus*.
- Se estudian y practica las estructuras polifónicas características de las distintas épocas.

Requisitos previos de formación

- Conocimientos previos de armonía y formas musicales

Contenidos

– Estudio de las diferentes técnicas y procedimientos contrapuntísticos, integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

– **Monodia del Canto Llano**

-Dominio teórico y práctico de la monodia del canto llano, desde los tratados y el repertorio comprendidos entre los siglos XVI al XVIII.

-Estudio de la práctica hexacordal como base para la comprensión y ejecución del canto llano.

– **Canto de Órgano Hispano (siglos XVI al XVIII)**

-Análisis teórico y práctico del canto de órgano hispano, con énfasis en:

-Las relaciones interválicas y las estructuras métricas.

-La modalidad y sus distintas cláusulas.

-La aplicación de la práctica hexacordal y de los recursos nemotécnicos descritos en la tratadística al estudio del contrapunto.

-La improvisación del contrapunto sobre *cantus firmus*, fundamentada en la tratadística y en las estructuras musicales vigentes.

– **Contrapunto**

-Dominio teórico y práctico del contrapunto hispano, a partir de las fuentes tratadísticas y el trabajo reconstructivo del repertorio.

-Estudio funcional de la tratadística según época, estilo, autor y técnica interpretativa.

-Conocimiento y aplicación de los recursos interpretativos —instrumentales y vocales— propios del canto llano, el canto de órgano y el contrapunto.

- Comprensión funcional del contrapunto y sus especies, desde la teoría y la práctica histórica.
- Estudio de las estructuras imitativas y del canon, enmarcadas en su contexto histórico y tratadístico.
- Conocimiento funcional de las formas contrapuntísticas características de cada época, tanto en su escritura como en su dimensión improvisada.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar las técnicas y recursos de los principales **estilos compositivos históricos y recientes**.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- **Conocer los principales repertorios de la tradición occidental** y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Estar familiarizado con los **diferentes estilos y prácticas musicales** que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

- **Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad**, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Estudio y práctica del canto llano, canto de órgano y contrapunto desde el siglo XVI al XVIII, a partir del repertorio y la tratadística de las distintas épocas.
- Adquirir una formación teórica y práctica integral que permita al estudiante escribir e improvisar de forma autónoma en el ámbito de la polifonía histórica.
- Comprender e interpretar las prácticas musicales históricas desde la teoría y la praxis expuestas en los tratados más relevantes del periodo comprendido entre los siglos XVI y XVIII, con especial atención a la tradición hispánica.
- Desarrollar la capacidad de análisis y reconstrucción de prácticas contrapuntísticas a partir de fuentes, la tratadística y el repertorio.

Competencias específicas

Canto llano

- Dominar teórica y prácticamente la monodia del canto llano, como base del contrapunto:
 - A partir de los tratados y repertorios de los siglos XVI al XVIII.

-Desde la práctica hexacordal como sistema de referencia modal e interpretativo.

Canto de órgano

– Dominar teórica y prácticamente el canto de órgano hispano, desde el siglo XVI al XVIII:

-A partir del estudio de las relaciones interválicas y su aplicación rítmica (compases).

-Desde el análisis de la modalidad y sus cláusulas cadenciales.

-A partir de la práctica hexacordal y el uso de elementos nemotécnicos descritos en los tratados.

-Mediante la improvisación del contrapunto sobre *cantus firmus*, según la tratadística y las estructuras musicales de la época.

Contrapunto

– Adquirir el dominio del rudimento teórico y práctico del contrapunto hispano, desde la tratadística y el trabajo reconstructivo a partir de fuentes.

– Adquirir el dominio del rudimento de la improvisación del contrapunto sobre *cantus firmus*, según la tratadística y las estructuras musicales de las épocas de estudio.

Competencias transversales

– Comprender el funcionamiento y la evolución de los tratados teóricos y prácticos de canto de órgano y contrapunto según su contexto histórico, estilo, autor y función interpretativa.

– Aplicar recursos de interpretación tanto instrumental como vocal en la práctica del contrapunto, desde los principios del canto de órgano y el contrapunto, respetando la estética y los criterios históricos de escritura e improvisación.

– Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la composición escrita e improvisada sobre estructuras y formas musicales históricas, con especial atención a la *Folía* y sus esquemas armónicos como base de la polifonía. Estudio del contrapunto en los principales estilos históricos:

-*Ars Antiqua* (ca. 1170–1320): *Organum*, *discantus*, cláusula, motete primitivo.

-*Ars Nova* (ca. 1320–1370): Motete isorrítmico, misa cíclica, formas fijas francesas.

-Renacimiento (siglos XV–XVI): Misa polifónica, motete renacentista, canon, invención imitativa, fuga primitiva, *ricercare* y *canzona*.

-Barroco (siglos XVII–XVIII): Canción, Motete, Invención, Fuga.

Metodología y actividades formativas

– Los diferentes trabajos propuestos deberán entregarse en formato digital PDF a través de la plataforma habilitada para tal fin. En algunas ocasiones, también podrán enviarse al correo electrónico indicado en esta guía docente o mediante un enlace de descarga permanente, si así lo considera oportuno el profesor.

Las actividades a desarrollar incluirán:

– Explicación teórica: además de la enseñanza presencial, se utilizarán herramientas telemáticas de apoyo, como editores de música y plataformas de almacenamiento y gestión de contenidos (Classroom, Dropbox).

– Ejercicios de solfeo relativo y hexacordal.

– Ejercicios prácticos de contrapunto, propuestos por el profesor y/o elaborados directamente por el alumno.

– Realización de trabajos contrapuntísticos a 2, 3 y 4 voces.

– Desarrollo de formas polifónicas, tanto en contrapunto escrito como en improvisado.

- Ejercicios de contrapunto hexacordal.
- Estudio de cadencias y retardos, según la tratadística correspondiente a cada periodo abordado.
- Todos los trabajos realizados por los alumnos deberán entregarse en formato PDF.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	60 hrs.		60 hrs.
2	Pruebas de evaluación	6 hrs.		6 hrs.
3	Trabajos		14hrs.	14 hrs.
4	Estudio personal		40hrs.	40hrs.
TOTALES		66 hrs.	54 hrs.	120 hrs.

Sistema de evaluación

- El sistema evalúa en el alumno el nivel de todos los resultados del aprendizaje.

Sistemas de evaluación	%
Pruebas escritas	35%
Trabajos y proyectos	50%
Control de asistencia y rendimiento en clase	15%
TOTAL	100%

Asistencia a clase

- El sistema de evaluación continua, recogido en la legislación educativa vigente, establece la asistencia mínima obligatoria a clase en un 80%.
- En caso de superar el límite de faltas de asistencia permitidas, el alumno será evaluado mediante el sistema de evaluación única.

Sistemas de evaluación única	%
------------------------------	---

Pruebas escritas	60%
Trabajos y proyectos	30%
Exposición pública	10%
TOTAL	100%

Criterios de evaluación generales

- Grado de cumplimiento de las competencias propias de la asignatura mediante las pruebas escritas y los trabajos y proyectos que se soliciten.
- Se realizará prueba escrita en ambos cuatrimestres, con el contenido correspondiente a ese periodo.
- Para la evaluación final será necesario haber aprobado ambos exámenes, debiendo acudir a la convocatoria de junio con el contenido de ambos quien no haya superado la prueba de febrero.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria)

- La calificación estará únicamente constituida por la nota obtenida mediante una prueba escrita con arreglo a los contenidos de la asignatura.

Calendario de las evaluaciones:

- Sujetas al calendario del centro.

Forma de examen

- Realización de una prueba práctica propuesta por el profesor y basada en los contenidos correspondientes a la asignatura.

Recursos

Fuentes secundarias:

- ANZALDÚA GONZÁLEZ, LUIS CARLO. (2009). *Los conceptos contrapuntísticos de Pablo Nassarre*. Revista Nassarre, 25, 2009, 13-37. ISSN: 0213-7305
- APEL, W. (1953) *The notation of Polyphonic Music 900-1600*. Massachusets: The medieval Academy of America.
- CEA GALÁN, Andrés. (2014). *La cifra hispana: música, tañedores e instrumentos (siglos XVI-XVIII)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia.
- COLETTE, M.-N., POPPIN, M., & VENDRIX, Ph. (2003) *Histoire de la notation du Moyen Âge à la Renaissance*. Paris: Minerve.
- DILLON, E. (2002) *Medieval Music-Making and the Roman de Fauvel*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EVERIST, M. (2008) *French Motets in the Thirteenth Century. Music, poetry and genre*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FIORENTINO GIUSEPPE. (2009). *Música Española del renacimiento entre tradición oral y transmisión escrita: El esquema de Folia en proceso de composición e improvisación*. Tesis doctoral. Universidad de Granada Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Historia del arte y Música. / (enero-diciembre 2023). *Todos echarán contrapunto a la folla: La improvisación colectiva en el barroco musical español (ca. 1600-1750)*. Universidad de Cantabria. Anuario musical nº 78., 59-89.
- GALÁN GÓMEZ, SANTIAGO. (2014) *La teoría de canto de órgano y contrapunto en el Renacimiento español: La sumula de canto de órgano de Domingo Marcos Durán como modelo*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- HAINES, J. & RANDALL, R. (2004) *Music and Medieval Manuscripts*. Paleography and Performance. Aldershot: Ashgate.
- KELLY, Th.F. (2015) *Capturing Music. The story of notation*. New York-London: W.W. Norton & Company.

- JEPPESEN. KNUD (2005) *The Style Of Palestrina And Dissonance*. Ed. Dover.
- MASSARO, M. N. (1979) *La scrittura musicale antica*. Guida alla trascrizione. Del canto gregoriano alla musica strumentale del XVI secolo. Padua: G. Zanibon.
- PARRISH, C. (1957) *The notation of Medieval Music*. New York: Pendragon Press.
- RADOLE, Giuseppe. (1979-1982) *Laúd, Guitarra y Vihuela. Historia y Literatura*. (Suvini Zerboni, Milán) Barcelona. Musicaedebé.
- RADSTALL, R. (1997) *The Notation of Western Music*. London: Travis & Emery.
- SANCHEZ LUCENA, Mercedes. (2018). *La modalidad polifónica barroca en España. Preceptos teóricos y su aplicación a la práctica compositiva a través de una aproximación a la obra para órgano de Joan Cabanilles*. Trabajo Final de Máster. Universidad Internacional de Andalucía. Universidad de Granada. Universidad de Oviedo.
- SCHMID, M.H. (2018). *La notazione musicale*. Scrittura e composizione tra il 900 e il 1900. Roma: Astrolabio.
- SUÁREZ-PAJARES, JAVIER. DEL SOL MANUEL. (2013). *Entre contrapunto y canto de órgano. La formación musical de Tomás Luis de Victoria en Ávila, con mención especial a la obra de Bartolomé de Escobedo*. Universidad de Valladolid Ediciones del ICCMU. Música hispana textos. Estudios. Tomás Luis de Victoria. 19.
- TONAZZI, Bruno. (1971) *Liuto, vihuela, chitarra e strumenti similar nelle loro intavolatura con cenni sulle loro letteratura*. Milano. Ed. Bèrben.
- ULTAN, Lloyd.: (1977). *Music theory: problems and practices in the Middle Ages and renaissance*. I y II. University of Minnesota. Press Minneapolis.
- VELA, M.C., ed. (1997). *Edizioni moderne di musica antica. Sei letture critiche*. LIM: Lucca.
- VELA, M.C., SABAINO, D. y ARESI, S, eds. (2007). *Le notazioni della polifonia vocale dei secoli IX-XVII*. Pisa: Edizioni ETS.

Tratados específicos

Siglo. XV.

TINCTORIS, Johannes. *Liber de arte contrapuncti*. Nápoles. 1477

Hispánicos.

- FERRAND, Estevan. Reglas del canto llano. 1410

- ORVIETO, Ugolino de, Ejemplo de reglas. 1430-1440

- RAMOS DE PAREJA, Bartolomé. *Música practice*. 1482

- DURÁN, Marcos. *Lux bella*. 1492

Siglo. XVI.

- DURÁN, Marcos. *Summa de canto de órgano y contrapunto*. 1503

- PUERTO, Diego del. *Portus musice*. Salamanca. 1504.

- TOVAR, Francisco. *Libro de Música Práctica*. 1510

- ESPINOSA, Juan de.

Tractado de principios de música práctica y teórica sin dejar ninguna cosa atrás. 1520

- SALAZAR, Francisco. *De musica libri septem*. Sevilla. 1538

- GLAREANUS, H. L. *Dodekachordon*. 1547

- ORTIZ, Diego.

Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos sobre la música de violones. 1553

- BERMUDO, Juan. *Declaración de instrumentos musicales, Juan. Arte Tripharia*. 1555

- ZARLINO, Gioseffo. *Le Istitutioni Harmoniche*. 1558

- SANTA MARÍA, Fray.

Tomás de. *Arte de tañer fantasía así para tecla como para vihuela* (I. II. Libro). 1565

- SALINAS, Francisco. *De Musica Libri Septem*. 1577
- ARTUSI, *Tratado de contrapunto*. 1586
- MONTANOS, *Francisco de. Arte de música* (Arte de Canto Llano y Canto de Órgano). 1592
- ZÁRATE, Juan de. *Compendio de música*. Sevilla. 1592

Siglo. XVII.

- CERONE, Pedro. *El Melopeo y Maestro*. 1613
- PRAETORIUS, *Syntagma musicum*. 1615
- CORREA DE ARAUJO, Francisco. *Facultad organica*. 1626
- ARTÉS, Juan. *Arte de canto llano y contrapunto*. Valencia. 1626.
- GÓMEZ, Tomas. *Arte de canto llano*. 1649
- MORALES, Alfonso de. *Arte de Canto Llano, órgano, y cifra*. 1649
- LORENTE, Andrés. *El porqué de la música*. Arte de Canto Llano. 1673
- SANZ, Gaspar. *Instrucción de música sobre la guitarra española*. 1674
- GUERAU, Francisco. *Poema armónico*. 1694

Siglo. XVIII.

- NASSARRE, Fray Pablo. *Fragmentos músicos*. 1700
- TORRES MARTÍNEZ BRAVO, José. *Reglas generales de acompañar. Arte Trifaria*. 1720
- RAMEAU, Jean-Philippe. *Traité de L 'Harmonie*. 1722
- NASSARRE, Fray Pablo. *Escuela música*. 1723-1724
- VALLS, Francisco. *Mapa Armónico*. 1742
- MINGUET E YROL, Pablo (ed.), *Reglas y advertencias generales que enseñan...* 1752-1754
- SOLER, P. Antonio. *Llave de la modulación y antigüedades de la música*. 1762

- MARTINI, P. Ciambattista. *Tratado de Contrapunto*.

1774

- SOLER, P. Antonio. *Temple de clave y órgano*.

1775-1778